

ESTADO DE LAS SITUACION FINANCIERA
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT: 900534300 - 1
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO	NOTA	31-dic-22	31-dic-21	PASIVO	NOTA	31-dic-22	31-dic-21
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	\$ 35,307,514	\$ 57,984,770	Obligaciones Corto Plazo con particulares		\$ 0	\$ 0
Inversiones Temporales		\$ 0	\$ 0	Proveedores		\$ 0	\$ 0
Deudores	4	\$ 316,003,334	\$ 306,091,176	Costos y gastos por pagar	6	\$ 1,241,265	\$ 406,665
Provisiones		\$ 0	\$ 0	Impuestos Gravámenes y Tasas	7	\$ 40,020	\$ 46,644
Inventarios		\$ 0	\$ 0	Obligaciones Laborales Corto Plazo		\$ 0	\$ 0
Anticipos y Avances		\$ 0	\$ 0	Otros Pasivos Corrientes	8	\$ 2,991,281	\$ 2,815,381
Otros Activos Corrientes		\$ 0	\$ 0	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>\$ 4,272,566</u>	<u>\$ 3,268,690</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>\$ 351,310,848</u>	<u>\$ 364,075,946</u>				
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
maquinaria y Equipo	5	\$ 13,745,115	\$ 13,745,115	Otros Pasivos Largo Plazo		\$ 0	\$ 0
Depreciación Acumulada		(\$ 8,992,615)	(\$ 8,992,615)	Obligaciones Laborales Largo Plazo		\$ 0	\$ 0
Otros Activos Largo Plazo		\$ 0	\$ 0	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE		<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>\$ 4,752,500</u>	<u>\$ 4,752,500</u>	TOTAL PASIVOS		<u>\$ 4,272,566</u>	<u>\$ 3,268,690</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>\$ 356,063,348</u>	<u>\$ 368,828,446</u>	PATRIMONIO			
				Aportes sociales		\$ 340,000	\$ 340,000
				Excedente del Ejercicio		\$ 0	\$ 18,427,102
				(Deficit del ejercicio)		(\$ 3,017,974)	\$ 0
				Excedentes Ejercicios Anteriores		\$ 374,150,756	\$ 355,723,654
				(Inversion del beneficio neto RTE)		(\$ 10,751,000)	
				(Deficit del ejercicio anteriores)		(\$ 8,931,000)	(\$ 8,931,000)
				TOTAL PATRIMONIO	9	<u>\$ 351,790,782</u>	<u>\$ 365,559,756</u>
				TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>\$ 356,063,348</u>	<u>\$ 368,828,446</u>

Maria Omaira Cardona Vasquez
REPRESENTANTE LEGAL
MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
CC: 24789092

Jorge Alberto Velasquez G
Jorge Alberto Velasquez G
Contador Público
TP 213205 -T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT: 900534300 - 1
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

Descripción	NOTA	31-dic-22	31-dic-21
Operaciones continuas			
Ingresos operacionales	10	\$ 64,733,080	\$ 47,497,940
Devoluciones			\$ 20,000
Costos de prestación de servicios	11	\$ 46,354,469	\$ 13,164,530
EXCEDENTE O (DEFICIT) BRUTO		<u>\$ 18,378,611</u>	<u>\$ 34,313,410</u>
Gastos operacionales de administracion	12	\$ 20,853,819	\$ 10,152,735
Gastos operacionales de ventas		\$ 0	\$ 0
Depreciaciones y Deterioros		\$ 0	\$ 5,140,000
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		<u>\$ 20,853,819</u>	<u>\$ 15,292,735</u>
EXCEDENTE O (DEFICIT) OPERACIONAL		<u>(\$ 2,475,208)</u>	<u>\$ 19,020,675</u>
Otros Ingresos No operacionales		\$ 0	\$ 0
Otros Egresos		\$ 0	\$ 0
Ingresos financieros recibidos	13	\$ 321,511	\$ 147,285
Gastos financieros	14	\$ 864,277	\$ 740,858
EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>(\$ 3,017,974)</u>	<u>\$ 18,427,102</u>
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		\$ 0	\$ 0
EXCEDENTE O (DEFICIT) NETO DESPUES DE IMPUESTOS		<u>(\$ 3,017,974)</u>	<u>\$ 18,427,102</u>

Maria Omaira Cardona V.

REPRESENTANTE LEGAL
 MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
 CC: 24789092

Jorge Alberto Velasquez G

Jorge Alberto Velasquez G
 Contador Público
 TP 213205 - T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021.
CL 7 6 40 MISTRATO
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE
MISTRATO
NIT. 900534300-1**

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO o por su sigla ASOJARDIN CAFÉ, en adelante la entidad sin animo de lucro fue constituida mediante acta N° 1, el día 16 de julio del año 2011 de la asamblea general. La duración acordada en el texto del documento es de termino indefinido a partir de la fecha de la constitución y su naturaleza es ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDADARIA, fue inscrita en el registro único tributario de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), seccional Pereira y le fue asignado el número de identificación NIT. 900534300-1, La asociación sin ánimo de lucro fue inscrita con la matricula mercantil N° S0504530 del 13 de octubre de 2011 en la cámara de comercio de Pereira Rda. Está sometida a la inspección, vigilancia y control por la secretaria de gobierno departamental. Esta entidad no se encuentra disuelta y actualmente continua en marcha.

Por otro lado, LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, no realiza inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos, por tal razón no está involucrada u obligada a presentar estados financieros consolidados. Así mismo, la entidad en mención determinó que, de acuerdo con la magnitud de sus operaciones, algunas de las secciones de las NIIF no serán implementadas, sin desconocer que en un futuro se tendrá que recurrir a la incorporación de las mismas en el presente manual y se procederá a realizar las inmersiones y/o modificaciones que sean necesarias.

El objeto social de la entidad comercial es Posicionar el Café de alta calidad de la asociación y su marca propia, en el ámbito local, nacional e internacional produciendo café tostado o molido y en grano sin tostar de excelente calidad, con asistencia técnica y transferencia tecnológica, adaptando procesos que le permitan sostenerse en el mercado de los cafés especiales con prácticas amigables con el medio ambiente, generando desarrollo sostenible y dinamizando procesos de producción, transformación, promoción y comercialización, con el fin de promover el bienestar social, la prosperidad económica, cultural y moral de los asociados, sus familias y la comunidad a través del desarrollo de propuestas productivas, en bienes y servicios

derivados de las actividades agrícolas, pecuarias, ambientales y de desarrollo rural.

OBJETIVOS

- a. Buscar y mantener la unidad gremial a través de la asociación, el crecimiento y modernización de la pequeña producción para articularla a la economía contemporánea, donde se generen espacios de concertación que permitan la aplicación de las políticas del estado y vinculación de ONG'S nacionales e internacionales, para realizar alianzas estratégicas, acceso a recursos, proyectos y otros procesos de contratación.
- b. Producir café de excelente calidad para el mercado de los CAFÉS ESPECIALES cumpliendo con los requerimientos de calidad a cada uno de aliados comerciales con los que se cuente, dinamizando el proceso de producción, transformación, promoción y comercialización de café tostado o molido y en grano sin tostar.
- c. Promover la capacitación de los productores, administradores y mano de obra especializada que requiera el programa, en las áreas de producción, beneficio y comercialización del café, así como en la conservación y buen manejo de los recursos naturales.
- d. Gestionar recursos ante los diferentes estamentos para mejorar la infraestructura en el beneficio húmedo y seco de las fincas cafeteras incluidas dentro del programa, con el fin de conservar los atributos de calidad en taza.
- e. Establecer vínculos, alianzas o convenios con entidades gubernamentales, privadas, ONG'S u otras organizaciones para obtener beneficios que repercutan en el desarrollo técnico, sociocultural y económico; con entidades financieras para la obtención de créditos, con agencias de cooperación internacional para lograr recursos que ayuden al desarrollo y sostenibilidad económica de LA ASOCIACION.
- f. Promover la comercialización de maquinaria agropecuaria, equipos e insumos requeridos para la producción de LOS CAFÉS DE ALTA CALIDAD.
- g. Desarrollar integralmente la zona productora (urbana y rural), de LOS CAFÉS DE ALTA CALIDAD DE LA ASOCIACIÓN, buscando un mejor nivel de vida para sus habitantes.
- h. Realizar convenios, contratos, alianzas estratégicas con el sector industrial, agrícola, pecuario, educativo, asociaciones, productores, del sector público o privado, con organizaciones y entidades que se dediquen a actividades similares, compatibles o complementarias, para ser destinados a procesos productivos de los asociados y a la financiación de actividades que contribuyan al objeto social y mejoren el patrimonio de la asociación.
- i. Desarrollar todos los actos, planes, proyectos, programas, negocios y/o contratos que se requieran, para el desarrollo efectivo de su objeto social, que considere conveniente; y los demás necesarios para su propia administración y que establezca la asociación, acordes con la ley y que se ajuste a las normas legales (así como otros que no estén contemplados en el objeto social, los cuales entraran a estudio por la junta directiva y a aprobación por la asamblea).
- j. Fomentar la creación de microempresas en la zona y promover la comercialización de sus productos (agropecuarios, silvícolas, piscícolas).
- k. Promover la participación, el liderazgo y el control democrático en los asociados.
- l. Representar Nacional e Internacionalmente a los asociados.
- m. Generar buenas prácticas financieras, de ahorro, individual y colectivo, en los asociados, implementando proyectos como fondos rotatorios y otros del carácter de las entidades financieras.

- n. Consecución de fuentes y estrategias adecuadas de crédito para la producción y la comercialización; así como la promoción, creación e incorporación de procesos tecnológicos modernos (ajustados a la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible) para la producción agropecuaria y la prestación de servicios.
- o. Impulsar la participación de los productores rurales, conformación de grupos especializados de jóvenes, mujeres, entre otros; apoyándolos en todos los espacios constituidos a nivel municipal en los cuales se definen y concretan las políticas y programas hacia la economía campesina.
- p. Ejecutar políticas y programas destinados a la conservación del medio ambiente, educando al productor rural y generando alternativas viables de desarrollo sostenible, para la no depredación de la tierra, agua, flora y fauna.
- q. Las demás que sean necesarias para el logro del objeto y fines de LA ASOCIACIÓN

La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Mistrato en el departamento de Risaralda, república de Colombia en calle 7 N°6 – 40.

Los órganos de administración de la entidad son: Asamblea General, Junta Directiva y representante legal.

NOTA 2

POLÍTICAS CONTABLES GENERALES.

INTRODUCCIÓN.

Para la entidad **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, es de suma importancia presentar su información financiera, el resultado y los cambios en sus transacciones de acuerdo con las características cualitativas de la información contable, con la finalidad de brindar a los usuarios de la información, datos sólidos y fidedignos para la oportuna y adecuada toma de decisiones frente a las directrices de la organización; por esta razón, las políticas plasmadas servirán de guía para mitigar el riesgo de errores en el reconocimiento y presentación de la información.

OBJETIVO.

Referir a los preparadores de la información de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, con la guía para el adecuado tratamiento y reconocimiento financiero de las transacciones que se derivan al desarrollar el objeto social de la entidad, las cuales se evidenciarán en cada una de las partidas consignadas en los diferentes estados financieros, cumpliendo con los marcos técnicos normativos contables aplicables en la República de Colombia, tomando como base los estándares internacionales de información financiera.

ALCANCE.

El presente manual define las políticas contables para:

- a) Reconocimiento y medición de las partidas contables.
- b) Preparación y presentación de los estados financieros.
- c) Información a revelar sobre las partidas de importancia relativa.

POLÍTICAS CONTABLES GENERALES.

La entidad, en busca de satisfacer todas las necesidades que requieren los usuarios de la información financiera y acogiéndose a la normatividad vigente, recopilará, procesará y reflejará dicha información basándose en las siguientes políticas generales:

- **Adopción de la Normatividad Contable.**

Con la finalidad de presentar razonablemente tanto la situación financiera como el rendimiento y los cambios en sus transacciones, la entidad prepara y realiza los registros contables junto con sus notas y revelaciones a los estados financieros, basándose en los marcos técnicos normativos en materia contable vigentes para la República de Colombia, los cuales se encuentran prescritos por disposiciones legales como el Decreto 2706 DE 2012, decreto 3019 de 2013 y compilado en el Título 3 del Decreto 2420 de 2015. Normas de información financiera para las microempresas del grupo 3 de las NIIF.

- **Supuestos Contables**

- a) **Base de Acumulación o Devengo**

De acuerdo con los marcos técnicos normativos vigentes para la República de Colombia, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá las transacciones o hechos económicos en cada uno de los elementos de los estados financieros en el momento en que ocurran y no en el momento en que se encuentre comprometido el flujo de efectivo.

- b) **Negocio en Marcha.**

La información financiera de propósito general será preparada para los usuarios de la información bajo la premisa de que el negocio se encuentra en marcha y seguirá funcionando bajo tal condición en el futuro cercano, ya que de evidenciarse situación contraria (no continuar operando), la gerencia implementará bases diferentes para presentar la información financiera.

- c) **Bases de Medición.**

Los marcos técnicos normativos contemplan diferentes bases de medición para cada uno de los elementos de los estados financieros según su naturaleza, liquidez, rotación o destinación. Por tal motivo, es menester señalar las diferentes bases a emplear por parte de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** al emitir sus informes financieros.

- **Costo Histórico.**

Para los activos de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

- **Valor Razonable.**

- LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Características Cualitativas de la Información Financiera.**

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas a la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.
 - **Moneda Funcional.**

La entidad reflejará en cada uno de los encabezados de los estados financieros y en sus políticas contables generales la moneda funcional en la cual se realizan las transacciones, es decir, el peso colombiano (\$ COP).
 - **Presentación de los Estados Financieros.**
 1. **Presentación Razonable: LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, presentará de forma fiel y razonable en sus estados financieros y en sus respectivas notas toda la información referente a su situación financiera, a los flujos de efectivo y al rendimiento generado en el periodo objeto de información, comparándolo con un periodo anterior.
 2. **Frecuencia de la Información: LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, presentará una vez al año el reporte de su situación financiera, el resultado y los flujos de efectivo generados durante el periodo por medio de: un Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, y las respectivas Notas a los Estados financieros, las cuales hacen parte integral de los mismos y deberán referenciarse con números o letras indicando el cuerpo de los estados financieros en una secuencia lógica y aclarando que las notas no son un sustituto del adecuado tratamiento contable de las mencionadas partidas.
 3. **Revelaciones en las Notas a los Estados Financieros:** Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la entidad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.
 4. **Uniformidad en la Presentación: LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a

menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación. Con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros, deberán informarse en una nota a los estados financieros.

5. **Identificación de los Estados Financieros: LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, identificará claramente cada uno de los estados financieros con su nombre, la razón social de la entidad y si esta tuvo algún cambio en el nombre al final del periodo sobre el que se informa, el número de identificación tributaria, la fecha del estado de situación financiera y el periodo al que se refiere el estado de resultados; así mismo, la moneda funcional para la República de Colombia (COP).
6. **Importancia Relativa Y Materialidad:** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

d) **Presentación del Estado de Situación Financiera.**

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, presentará su estado de situación financiera de acuerdo con la liquidez de los activos y la exigibilidad de los pasivos, pudiendo determinar así que entre más líquido o exigible sea una partida, se clasifica como corriente y en caso contrario, se entenderá que dichos rubros estarán en la clasificación de no corriente.

- **Activos Corrientes**

Teniendo en cuenta que se reconocerá un activo cuando de este se deriven beneficios futuros y al mismo tiempo puedan ser medidos con fiabilidad, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, lo clasificará en la sección de “Activos Corrientes” cuando espera convertirlo en efectivo o pretende consumirlo en el curso normal de las operaciones en el periodo de un año. Adicionalmente, la entidad podrá clasificar como corriente aquellos activos que mantiene principalmente con fines de negociación, espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa o se trata de efectivo o equivalentes al efectivo.

- **Pasivos Corrientes.**

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, reconocerá en sus estados financieros como pasivo cuando se genere una obligación presente como resultado de un suceso pasado y cuando sea probable que deba desprenderse o transferir beneficios económicos para cancelar la obligación y que estos puedan ser medidos de forma fiable. Así mismo, presentará en su estado de situación financiera en la sección de “Pasivos Corrientes”, aquellas obligaciones que espere pagar o liquidar en el curso normal de su ciclo de operaciones o dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Así mismo, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, revelará en sus estados financieros y explicará en las respectivas notas cuando sea necesario lo referente con las siguientes partidas:

- (a) Efectivo y equivalentes al efectivo
- (b) Inversiones
- (c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren por separado los montos por cobrar de terceros y cuentas por cobrar procedentes de ingresos causados (o devengados) pendientes de cobro.
- (d) Cuando no se tenga certeza de poder cobrar una deuda comercial, deberá establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) de las cuentas por cobrar.
- (e) Inventarios que muestren por separado las cuantías:
 - a. Que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones.
 - b. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- (f) Propiedades, planta y equipo que muestren el valor de la depreciación acumulada.
- (g) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren por separado los montos por pagar a proveedores, ingresos diferidos y gastos acumulados por pagar.
- (h) Obligaciones financieras.
- (i) Obligaciones laborales.
- O) Pasivo por impuestos.
- (k) Provisiones: corresponden al reconocimiento de las estimaciones de obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, sobre las cuales se desconoce con certeza su fecha de liquidación o pago o su monto.
- (l) Patrimonio, que comprende partidas tales como capital pagado, ganancias acumuladas y utilidad o pérdida del ejercicio.

e) Presentación del Estado de Resultados.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, presentará el resultado de sus operaciones, obtenido en un periodo determinado, en el estado de resultados, en el cual se incluirán todas aquellas transacciones que involucren ingresos y gastos sobre el periodo del que se informa.

El procedimiento será determinar la utilidad bruta resultante de restar a los ingresos netos el valor de los costos de venta, deduciendo de este resultado el valor de los gastos incurridos, se adicionará el valor de los otros ingresos causados y finalmente se restará el valor del impuesto sobre la renta calculado de forma provisional y así determinar el resultado del periodo.

- f) adicionalmente, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, presentará notas al estado de la situación financiera y estado de resultados.

PÓLITICAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO: Incorpora la existencia en recursos monetarios con disponibilidad inmediata o sus equivalentes, los cuales deberán obedecer a la obtención de liquidez en un período máximo de 3 meses posteriores a la fecha de información y deberán ser mantenidos en el transcurso normal de las operaciones de la microempresa. Este rubro normalmente obedece a los depósitos realizados, en cuentas de ahorro, cuentas corrientes, fondos rotatorios o dineros recibidos en caja.

- Se reconocerán y medirán por el valor de la transacción.
- Se reconocerán en la moneda funcional para la República de Colombia, es decir, el peso colombiano (COP).
- Las cuentas que contengan valores en moneda extranjera, se reconocerán en la moneda funcional y se harán las respectivas notas para reflejar la cantidad de unidades monetarias a las que equivalen los pesos colombianos en la fecha de información.
- Con posterioridad a la medición inicial, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, presentará por separado las cuentas que tienen una naturaleza u origen diferente
- En una medición posterior, la gerencia informará sobre aquellas partidas que se encuentren clasificadas como efectivo y equivalentes al efectivo pero que cuenten con restricción alguna para su utilización.

INVERSIONES: comprende los excesos de liquidez, representados en títulos valores y demás documentos, con el fin de obtener rentas fijas o variables, las cuales se clasifican en el estado de situación financiera como activos corrientes, cuando se rediman antes de un año y como no corrientes cuando se rediman después de un año; a estos excesos de liquidez o inversiones, también se les denomina “Instrumentos Financieros”

- El reconocimiento y medición inicial de las inversiones se realizará por el costo histórico, siempre y cuando sea probable que beneficios económicos futuros ingresen a la entidad y estos puedan ser medidos con fiabilidad. El valor histórico de las inversiones, el cual incluye los costos originados en su adquisición más todos los costos y gastos incurridos para dejar en condiciones de uso el activo.
- Se reconocerá en una partida diferente el valor de los intereses o rendimientos generados por los instrumentos financieros que posea la entidad. Este reconocimiento se realizará acreditando las partidas de ingresos y la respectiva cuenta por cobrar. Lo anterior obedece a continuar con la base de acumulación o devengo.

- Si el instrumento financiero se espera liquidar en un periodo igual o inferior a doce meses, se clasificará como un activo corriente, de lo contrario se presentará en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, revelará en sus notas a los estados financieros el valor de las inversiones, las unidades que posea de dichos instrumentos, el emisor de tales instrumentos, las tasas de interés y los dividendos recibidos o por cobrar que se hayan derivado de la tenencia de los títulos.

CUENTAS POR COBRAR: corresponde a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros a partir de actividades generadas en las operaciones de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, las cuales se reconocerán como activos si se espera recibir beneficios económicos futuros y el valor de la transacción puede medirse con fiabilidad. Deberá determinarse el deterioro de las cuentas por cobrar si se cuenta o existe la incertidumbre de recuperar el valor del documento.

- Las cuentas por cobrar se medirán inicialmente por su costo histórico y este se verá representado por el valor reflejado en la respectiva factura de venta o documento equivalente.
- Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar.
- La microempresa debe efectuar la causación de los intereses pendientes de cobro, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, clasificará en su estado de situación financiera en las partidas de activos corrientes el valor de las cuentas por cobrar que se esperan recuperar en un periodo máximo de doce meses, en caso de presentarse mayor tiempo para recaudar estos valores, se entenderán que obedecen a una clasificación en el activo no corriente.
- La entidad revelará en sus notas a los estados financieros el valor en libros de los recursos pendientes de cobro.
- Revelará el valor estimado del deterioro del valor de las cuentas por cobrar si hay lugar a ello.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, mostrará en sus notas el movimiento de las partidas que hayan sido afectadas con el deterioro dentro de las cuentas por cobrar.
- Mostrará en sus notas el valor de los intereses pendientes de cobro.

INVENTARIOS: son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. O en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el desarrollo de su objeto social

- Los inventarios se miden al costo, es decir, se deberán tener en cuenta para su reconocimiento el costo de adquisición y los demás costos en que se haya incurrido para que los inventarios se encuentren listos para su uso. Se incluirán además impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como los descuentos por pronto pago, se llevarán al estado de resultados.
- Al momento de adquirir inventarios a crédito, los intereses de financiación y las diferencias en cambio, si las hay, se reconocerán como gastos en el estado de resultados.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, utilizará el sistema de inventario permanente.
- La entidad medirá con posterioridad al reconocimiento el valor de los inventarios y determinará si existe deterioro de estos cuando el valor estimado de venta menos los costos de terminación y ventas son inferiores a su valor en libros. De ser confirmada la anterior afirmación, el valor calculado por deterioro se reflejará en las cuentas de resultados y se reconocerá una partida de deterioro en los inventarios, es decir, no se disminuirá el valor de los inventarios sino que se reflejará por separado. Adicionalmente, se revelarán estos eventos en las notas a los estados financieros
- Al generarse una nueva evaluación y comprobar que el deterioro de los inventarios ha tenido una reversión, esta transacción se reconocerá en las cuentas de resultados y disminuirá el valor del deterioro reconocido en los inventarios y en ningún caso aumentará el valor de los inventarios disponibles. Adicionalmente, se revelarán estos eventos en las notas a los estados financieros.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, al implementar el inventario permanente, reconocerá como costo el valor de los inventarios que se hayan vendido en el momento de realizarse la venta, disminuyendo así el valor de los activos y con el mismo efecto el resultado del ejercicio.
- La entidad clasificará las partidas de inventarios como activos corrientes.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Representan activos tangibles que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social. De acuerdo con la vida útil probable o estimada, establecida con base en el avalúo técnico realizado y que sirvió de referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido; el cual se tomará como punto de partida para reconocer su deterioro como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda. Su medición será valorada a su costo.

- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.
- La Entidad, reconocerá un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad

Medición en el momento del reconocimiento.

- Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo, es decir, su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.
- Los terrenos y los edificios deberán reconocerse por separado, aunque hayan sido adquiridos de forma conjunta.
- Las piezas, de repuesto y el equipo auxiliar se registran habitualmente como inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen. Sin embargo, las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se, considerarán también propiedades, planta y equipo

Medición Posterior al Reconocimiento Inicial.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación: El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la entidad, o el número de unidades de producción esperadas del activo.

- Los terrenos por tener vida ilimitada, no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

- La entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.
- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto la gerencia de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**.
- La depreciación de un activo termina cuando se elimina (o se da de baja) de los estados financieros y no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.
- El método a depreciar será por línea recta de acuerdo a la siguiente tabla.

Concepto de bienes a depreciar	% de depreciación	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	2.22%	45.05
Maquinaria y equipo	10%	10
Equipo de computación	20%	5

- Las propiedades, planta y equipo de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, se presentarán en el estado de situación financiera dentro de las partidas de “Activos No Corrientes”, ya que se esperan utilizar por más de un periodo y no se consumen en el periodo normal de la operación.
- En las notas a los estados financieros, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, revelará para sus partidas de propiedades, plante y equipo una conciliación al inicio y final del periodo sobre el que se informa, detallando las adiciones, las enajenaciones, la depreciación, el deterioro y otros movimientos de importancia relativa para los usuarios de la información.

PASIVO: Agrupa las obligaciones a cargo de la **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, originadas en desarrollo de su actividad operacional (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

- Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** causará los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

- La entidad dará de baja en cuentas un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar: cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado, cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o cuando se realice su castigo.
- Clasificará como pasivo corriente la obligación si espera liquidarla en un periodo de doce meses a partir de la fecha de informe y/o pagarlo en el ciclo normal de las operaciones. En caso de ser contraria la anterior situación, se clasificará como pasivo no corriente.

CUENTAS POR PAGAR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS: corresponde a obligaciones contraídas con terceros, para su normal funcionamiento. Estos pueden ser proveedores, otros acreedores o entidades financieras. En los rubros referidos, se deberán mostrar por separado los montos por pagar a proveedores, ingresos diferidos y gastos acumulados por pagar. De la misma forma en que el efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos en moneda extranjera, los pasivos referenciados se reconocerán en la moneda funcional para la República de Colombia (COP). A su vez, las obligaciones contraídas generan intereses por pagar, los cuales deben reconocerse en las cuentas de resultados y en una cuenta del pasivo diferente de la cuenta por pagar.

- Cumpliendo con el principio de acumulación o devengo, todo gasto o costo será reconocido frente a una cuenta por pagar.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, revelará en sus notas a los estados financieros, el valor en libros de las obligaciones que tiene a su cargo, así como la tasa de interés que tiene asumida en caso de existir acuerdos de financiación, mostrando por separado el valor de los intereses y el principal de la deuda.

OBLIGACIONES LABORALES: comprende el valor de los pasivos a cargo de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** y a favor de los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados en virtud de normas legales, convenciones de trabajo o pactos colectivos, tales como: salarios por pagar, cesantías consolidadas, primas de servicios, prestaciones extralegales e indemnizaciones laborales.

- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto, a menos que los beneficios en favor del empleado obedezcan a un perfil operativo y este deba distribuirse en el valor de los inventarios o en otra partida de los estados financieros como en la construcción de propiedades, planta y equipo.
- Se reconocerán en el pasivo corriente aquellas obligaciones de corto plazo como: salarios y aportes a la seguridad social, prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

- Cuando un empleado haya prestado sus servicios a **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** durante el periodo sobre el que se informa, se medirá el valor reconocido por el valor que se espera que haya que pagar por esos servicios.
- Puesto que los beneficios por terminación del periodo de empleo en **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** no proporcionan beneficios económicos futuros, se reconocerán en resultados como gasto de forma inmediata. No se reconocerán provisiones para despido sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

Pasivos Por Impuestos: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Impuestos Sobre Las Ventas: LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, es responsable de IVA. Los ingresos de actividades ordinarias, se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado, el IVA en compras y gastos se reconoce en una cuenta del pasivo como IVA descontable.

- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reflejará en cuentas separadas (pero dentro del mismo grupo), el valor de los impuestos por el valor agregado que ha pagado y que ha recaudado.
- En ningún caso, el valor de tales impuestos deberá computarse con el ingreso, ya que son partidas diferentes.
- El valor del impuesto se reconocerá en la partida correspondiente al momento de realizarse la compra o la venta, independientemente de la realización de pagos; cumpliendo así con el principio de acumulación o devengo.

Impuesto De Renta Y Complementario: la entidad es contribuyente del régimen ordinario del impuesto de renta y complementario, este rubro registra el valor pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión oficial y cualquier saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes períodos.

- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá en sus estados financieros una provisión mensual para su impuesto de renta y esta provisión será equivalente a una tasa del 33% del resultado del ejercicio.
- La mencionada provisión se reconocerá en los pasivos de **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO** y afectará las cuentas de resultado como un gasto.

PROVISIONES

Corresponden al reconocimiento de las estimaciones de obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, sobre las cuales se desconoce con certeza su fecha de liquidación o pago o su monto.

PATRIMONIO:

Es la parte residual de los activos de la microempresa, una vez deducidos todos sus pasivos, comprende partidas tales como capital pagado, ganancias acumuladas y utilidad o pérdida del ejercicio, aportes sociales.

INGRESOS: Son los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas en favor de clientes.

Medición de Los Ingresos

- El valor de los ingresos deberá reconocerse por separado del valor de los impuestos.
- Se reconocerá el ingreso en el momento en que el cliente haya transferido los riesgos y/o beneficios sustanciales que se encuentran ligados a la obtención de la mercancía.
- En la prestación de servicios de asesoría, **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, reconocerá el ingreso de tal operación en la medida en que avance con la ejecución del mismo
- El avance de terminación del servicio prestado o a prestar, se podrá determinar con base en los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- Los otros ingresos corresponden a aquellos diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios. Su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, revelará por separado en sus estados financieros y en sus notas, las partidas por venta de bienes y prestación de servicios.

GASTOS

Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de aparición o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio.

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO, reconocerá un gasto cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en

forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

- Los gastos de la entidad se medirán al costo, siempre y cuando estos se puedan medir de forma fiable.
- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, presentará los gastos con base en su función, es decir, los clasificará como gastos de administración y gastos de venta o distribución.
- Revelará por separado del concepto de “Otros Gastos” el valor del costo de ventas.
- Los costos por préstamos o intereses se reconocerán en el estado de resultados en el periodo en que ocurran, cumpliendo así con el principio de acumulación o devengo.
- Cumpliendo con el principio de acumulación o devengo, todo gasto será reconocido frente a una cuenta por pagar.

COSTOS

El costo es el valor de los recursos entregados (o que se deben entregar) a un tercero en contraprestación por haber adquirido un producto, o por haber percibido un servicio.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como los descuentos por pronto pago, se llevarán al estado de resultados.

- **LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO**, en los costos de transformación reconocerá los valores incurridos por concepto de: materia prima, mano de obra, costos indirectos de fabricación.
- Reconocerá el costo de venta en el momento en que esta se realice.
- El costo de venta estará definido por el valor de los inventarios de los bienes producidos o servicios prestados.
- Se revelará el método del costeo empleado para calcular el valor de las unidades producidas.
- Cumpliendo con el principio de acumulación o devengo, todo costo será reconocido frente a una cuenta por pagar.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 3 efectivo y equivalente al efectivo.

Este se encuentra conformado por los dineros depositados en caja y en cuentas bancarias con disponibilidad inmediata, discriminado de la siguiente manera:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
CAJA	\$ 1,644,956	\$ 1,958,464
BANCO AGRARIO CTA 45750300115-2 ASOJARDIN	\$ 1,217,422	\$ 6,425,511
BANCO AGRARIO CTA AHORRO 45750300348 MUJERES	\$ 1,515,992	\$ 1,500,678
BANCO AGRARIO CTA AHORRO 45750300326 ALIANZA	\$ 30,929,144	\$ 48,100,117
Total	\$ 35,307,514	\$ 57,984,770

NOTA 4 Deudores

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, cuentas por cobrar a socios y accionistas, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

DEUDORES		
	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
NACIONALES	\$ 0	\$ 0
CAPITAL CREDITO MUJERES	\$ 23,900,000	\$ 21,700,000
CAPITAL CREDITO ALIANZA	\$ 272,565,920	\$ 272,763,281
CAPITAL CREDITO FERTILIZANTES Y HERRAMIENTAS	\$ 2,730,000	\$ 8,390,000
SOLIDARIDAD FERTILIZANTES PROYECTO MUJERES	\$ 182,200	\$ 182,200
SOBREPRECIO GRANJA	\$ 131,000	\$ 131,000
PROYECTO AUSTRALIA	\$ 8,880	\$ 197,361
CAPITAL SEMILLA FERTILIZANTES DREYFUS	\$ 15,198,000	\$ 1,440,000
INTERESES CREDITOS MUJERES	\$ 193,000	\$ 193,000
INTERESES CREDITO ALIANZA	\$ 1,094,334	\$ 1,094,334
Total	\$ 316,003,334	\$ 306,091,176

Los conceptos de capital de créditos mujeres, alianza, Australia, provienen de unos fondos rotativos que el gobierno nacional cedió en administración a la asociación para que se encarara del recaudo, sostenimiento y funcionamiento de estos fondos rotativos.

NOTA 5 Propiedad planta maquinaria y equipo

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea el ente económico, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios o que se poseen por el apoyo que prestan en la producción de bienes y servicios, por definición no destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil exceda de un año.

Este grupo comprende, entre otras cuentas: terrenos, materiales proyectos petroleros, construcciones en curso, maquinaria y equipos en montaje, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, equipo médico-científico, equipo de hoteles y restaurantes y flota y equipo de transporte.

medición en el momento del reconocimiento.

Las propiedades, planta y equipo deben ser valorados a su costo.

Componentes del costo - medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

La microempresa medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
MESA ACERO INOXIDABLE	\$ 560,000	\$ 560,000
MUEBLES Y ENSERES	\$ 715,000	\$ 715,000
VENTILADORES KALLEY K	\$ 340,315	\$ 340,315
JARRA CALENTADORA BONAVIDA	\$ 625,000	\$ 625,000
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 2,605,000	\$ 2,605,000
VIDEOPROYECTOR EPSON	\$ 1,700,000	\$ 1,700,000
TABLET HUAWEI	\$ 589,800	\$ 589,800
BAFLE CON SOPORTE Y MICROFONO	\$ 370,000	\$ 370,000
RACK DVR 4 CAMARAS DOMO	\$ 649,000	\$ 649,000
UPS 1000 WATTS	\$ 451,000	\$ 451,000
EQUIPO AGRICOLA PARA TRILLADO DE CAFE TIPO LAB	\$ 2,100,000	\$ 2,100,000
ARCHIVADORES METALICOS DE 4 GAVETAS	\$ 700,000	\$ 700,000
ROUTER TPLINK	\$ 160,000	\$ 160,000
PC DEL INSPIRON 15 3501 INTEL CORE I3 4GB RAM 1 TB	\$ 1,980,000	\$ 1,980,000
DISCO SOLIDO	\$ 200,000	\$ 200,000
Total	\$ 13,745,115	\$ 13,745,115

NOTA 6 Costos y gastos por pagar

Registra aquellos pasivos del ente económico originados por la prestación de servicios, honorarios, arrendamientos, retención en la fuente y gastos financieros entre otros pendientes por pagar.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
PROVEDORES NACIONALES	\$ 189,215	\$ 0
HONORARIOS CONTADOR	\$ 960,000	\$ 385,000
RETENCIONES	\$ 92,050	\$ 21,665
Total	\$ 1,241,265	\$ 406,665

NOTA 7 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorios a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

Comprende entre otros los impuestos de renta y complementarios, sobre las ventas, de industria y comercio, de licores, cervezas y cigarrillos, de valorizaciones, de turismo y de hidrocarburos y minas.

IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
IVA POR PAGAR A LA DIAN	\$ 40,020	\$ 46,644
Total	\$ 40,020	\$ 46,644

El ente económico pertenece al régimen especial de impuesto de renta y complementarios, por lo que calcula y liquida este impuesto con una tarifa diferencial y condiciones especiales.

Registra el valor pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios del respectivo ejercicio; así como los montos de años anteriores sujetos a revisión oficial y cualquier saldo insoluto, menos los anticipos y retenciones pagadas por los correspondientes períodos.

Incluye también el valor de las contribuciones especiales y demás recargos que deben pagarse por el impuesto de renta.

NOTA 8 OTROS PASIVOS CORRIENTES

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

OTROS PASIVOS CORRIENTES		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
DEPOSITOS RECIBIDOS POR CLASIFICAR	\$ 2,590,000	\$ 2,514,100
RECAUDOS CONSIGNADOS POR ERROR PARA DEVOLUCIÓN	\$ 401,281	\$ 301,281
Total	\$ 2,991,281	\$ 2,815,381

Depósitos recibidos registra el valor de las sumas recaudadas por el ente económico de personas naturales, jurídicas, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales de los fondos rotativos.

NOTA 9 PATRIMONIO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por el propietario de los mismos, ya sea directamente o como consecuencia del giro ordinario de sus negocios. Comprende los aportes de los accionistas, socios o propietarios, el superávit de capital, reservas, la revalorización de patrimonio, los dividendos o participaciones

decretados en acciones, cuotas o partes de interés social, los resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valorizaciones.

PATRIMONIO		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
APORTES INICIALES	\$ 340,000	\$ 340,000
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 374,150,756	\$ 355,723,654
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 0	\$ 18,427,102
(INVERSION DEL BENEFICIO NETO RTE)	(\$ 10,751,000)	\$ 0
(PERDIDA DEL EJERCICIO)	(\$ 3,017,974)	\$ 0
(PERDIDA DEL EJERCICIO ACUMULADAS)	(\$ 8,931,000)	(\$ 8,931,000)
TOTAL PATRIMONIO	\$ 351,790,782	\$ 365,559,756

LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO es una entidad calificada en el régimen tributario especial de renta por la Dian, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23 de la Ley 2277 de 2022 y 1.2.1.5.1.10, 1.2.1.5.1.13 y 1.2.1.5.2.15 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria No. 1625 de 2016. Por ser una entidad del régimen especial, la asociación debe reinvertir sus beneficios netos en una actividad meritoria dispuesta por el gobierno nacional y en cumplimiento de su objeto social. Durante el año 2022 la asociación realizó inversiones de los beneficios netos obtenidos en periodos anteriores por valor de **\$10.751.000**, Es por esta razón que su patrimonio se ve disminuido en esta cantidad, ya que estas inversiones son de obligatorio cumplimiento para seguir perteneciendo en el régimen especial, el cual no permite llevar como costo o deducciones estas inversiones durante el periodo.

NOTA 10 INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

INGRESOS OPERACIONALES		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
VENTA DE CAFE MOLIDO GRAVADO AL 5%	\$ 1,814,875	\$ 3,749,600
INTERESES PROYECTO MUJERES	\$ 2,334,500	\$ 2,170,512
INTERESES PROYECTO ALIANZA	\$ 17,009,081	\$ 23,070,920
CUOTA DE SOSTENIMIENTO	\$ 5,731,000	\$ 5,699,000
AFILIACIONES	\$ 0	\$ 482,000
CUOTA SOSTENIMIENTO PROYECTO MUJERES	\$ 883,000	\$ 1,122,000
OTROS	\$ 20,624	\$ 3,908
PROYECTO FERTILIZANTE	\$ 36,940,000	\$ 11,200,000
Total	\$ 64,733,080	\$ 47,497,940

NOTA 11 COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por el ente económico, en el periodo fiscal.

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
APOYO ADMINISTRATIVO ALIANZA	\$ 5,700,000	\$ 3,370,000
APOYO ADMINISTRATIVO MUJERES	\$ 440,000	\$ 230,000
APOYO ADMINISTRATIVO ASIJARDIN	\$ 720,000	\$ 940,000
INSUMOS	\$ 3,674,469	\$ 2,979,963
IVA MAYOR VALOR DEL COSTO	\$ 0	\$ 517,767
COMPRA DE CAFE PERGAMINO	\$ 0	\$ 4,626,800
APOYO A PROYECTO DE MUJERES	\$ 0	\$ 500,000
PROYECTO FERTILIZANTES	\$ 35,820,000	\$ 0
Total	\$ 46,354,469	\$ 13,164,530

NOTA 12 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la microempresa y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
ASESORIA JURIDICA	\$ 540,000	\$ 0
HONORARIOS CONTADOR	\$ 5,810,000	\$ 4,970,000
MANTENIMIENTO PÁGINA WEB	\$ 249,980	\$ 234,980
INTERNET	\$ 720,000	\$ 720,000
INTERNET IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	\$ 91,200	\$ 91,200
REGISTRO MERCANTIL	\$ 263,500	\$ 92,150
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	\$ 235,500	\$ 228,461
OTROS GASTOS	\$ 1,105,000	\$ 0
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 684,636	\$ 770,606
ENERGIA ELECTRICA	\$ 558,958	\$ 1,106,660
MENSAJERIA Y FLETES	\$ 0	\$ 296,500
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 680,480	\$ 180,000
DETERIOROS	\$ 5,676,423	\$ 1,134,182
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 4,238,142	\$ 327,996
Total	\$ 20,853,819	\$ 10,152,735

NOTA 13 INGRESOS FINANCIEROS RECIBIDOS

Registra el valor de los ingresos obtenidos por el ente económico por concepto de rendimientos de capital a través de actividades diferentes a las de su objeto social principal.

INGRESOS FINANCIEROS RECIBIDOS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
BANCO AGRARIO 45750300115-2 ASOJARDIN	\$ 43,558	\$ 7,092
BANCO AGRARIO 45750300348 MUJERES	\$ 19,332	\$ 4,894
BANCO AGRARIO 45750300326 ALIANZA	\$ 258,621	\$ 135,299
Total	\$ 321,511	\$ 147,285

NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos causados durante el período, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades del ente económico o solucionar dificultades momentáneas de fondos.

Incluye conceptos tales como: intereses, gastos bancarios, descuentos comerciales y comisiones.

GASTOS FINANCIEROS		
Nombre de la cuenta	Saldo 31 DIC 2022	Saldo 31 DIC 2021
COMISIONES	\$ 13,840	\$ 0
GMF	\$ 749,874	\$ 562,367
TALONARIOS	\$ 100,563	\$ 178,491
Total	\$ 864,277	\$ 740,858

Atentamente:

Maria Omaira Cardona Vasquez
MARIA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
 Representante legal.
 CC: 24789092

Jorge Alberto Velasquez Gallon
JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
 Contador público.
 CC: 1.088.244.199
 TP: 213205 - T

**ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE
MISTRATO
NIT: 900534300 - 1
DIRECCION: CL 7 6 40
MISTRATO – RISARALDA**

Mistrató, Risaralda - 15 de marzo de 2023.

Certificación de los Estados Financieros

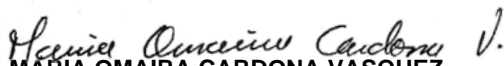
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la **ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO.**, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral y notas a los estados financieros, corte a diciembre 31 de 2022, y 2021, Con base a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, decreto 2706 de 2012, decreto 3019 de 2013 y compilado en el Título 3 del Decreto 2420 de 2015 normas de la información financiera.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la microempresa a corte del respectivo año, además:

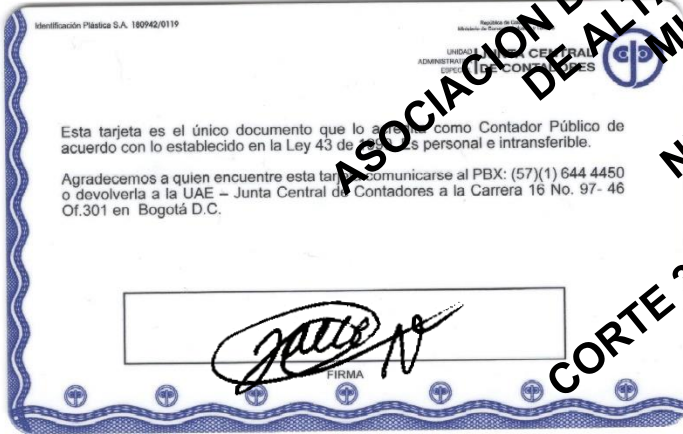
- a. Se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las cifras se han tomado fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 15 días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

Atentamente,


MARÍA OMAIRA CARDONA VASQUEZ
Representante legal.
CC: 24789092


JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON
Contador público.
CC: 1.088.244.199
TP: 213205 - T



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A:
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD DE MISTRATO
NIT. 900534300-1
DIRIGIDO A:
CORTE 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021.
QUIEN INTERESE

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

PE50244B99B92720

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ALBERTO VELASQUEZ GALLON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088244199 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 213205-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado